El control de la prensa extranjera en el bando franquista durante la Guerra Civil española (1936-1939).

Antonio César Moreno Cantano

Universidad de Alcalá de Henares

Resumen: El presente artículo analiza los organismos encargados de la supervisión y control de la prensa y propaganda extranjera en la España franquista a lo largo de la Guerra Civil española. Especial protagonismo desempeñó el Ejército en esta tarea, preocupado principalmente en vigilar los movimientos de los corresponsales extranjeros. Estudiaremos también el papel desarrollado por las oficinas de Prensa alemanas e italianas.

Palabras clave: Ejército, prensa extranjera, corresponsales, censura, Guerra Civil.

Abstract: The present article analices the organisations in charge of the supervision and control of the press and foreign propaganda in the francoist Spain along the spanish Civil War. Special protagonism the Army recovered in this task, worried principally in monitoring the movements of the foreign correspondents. We will study also the role developed by the German and Italian offices of Press.

Key words: Army, Foreign press, correspondents, censorship, Civil War.

Durante la Guerra Civil tanto republicanos como «nacionales» se esforzaron por crear en el extranjero una imagen de lo que deseaban y de la razón por la que luchaban. Para este cometido era necesario contar con oficinas de prensa y propaganda capaces de acceder a un público amplio en un contexto mayoritariamente hostil¹. Así, se impuso la necesidad de una Sección de Prensa en la estructura del naciente Estado de Franco, que controlase las noticias sobre España que entraban y salían del país, además de vigilar a los periodistas, fuesen españoles o extranjeros.

Desde los inicios de la contienda bélica se constituyeron diversas centrales o servicios informativos en diferentes países europeos y americanos, con especial preferencia por los de ámbito católico. En Francia, el motor de la propaganda se organizó entorno a la Oficina de Prensa de París, erigida por los hombres de Cambó, líder de la Lliga Catalana². En la frontera pirenaica, en el sudoeste francés, los tradicionalistas dispusieron en la temprana fecha de agosto de 1936 de un Servicio de Enlace en Nacho-Enea (en la localidad francesa de San Juan de Luz)³. En Londres, comenzó a funcionar paralelamente una Oficina de Prensa v Propaganda bajo la dirección de José Fernández-Villaverde (ex-secretario de la Embajada republicana) y Eduardo M.ª Danís (ex-cónsul en Glasgow)4. Dentro del continente americano localizamos en Nueva York la Subdelegación de Prensa y Propaganda, capitaneada por Juan Francisco de Cárdenas (representante oficioso del bando nacional) y Miguel Echegaray⁵. Argentina fue el centro de una gran actividad propagandística por parte de los dos bandos en litigio en la Guerra Civil, por lo que no es de extrañar la aparición de una Oficina de Prensa y Propaganda en Buenos Aires a finales de 1936, dirigida por el falangista José

¹ Esta situación es claramente factible a partir de la conclusión de la batalla de Madrid en noviembre de 1936, pues con anterioridad la causa rebelde gozó en el exterior de una situación mucho más benigna, como lo atestiguaba un informe redactado por la Junta Nacional en agosto de 1936:

[«]El tono general de la situación diplomática es favorable a nuestro movimiento, primero porque en el mundo entero están hoy en plena lozanía los ímpetus arrolladores de los Estados totalitarios y segundo porque aun en aquellos países, anclados en el liberalismo, o entregados ya al Frente Popular, existen en proporción a la gravedad de mal, una reacción de tipo nacionalista». Texto reproducido en MORA-DIELLOS, Enrique: «El mundo ante el avispero español: intervención y no intervención extranjera en la Guerra Civil», en S. Juliá (coord.), *República y Guerra en España (1931-1939)*, Madrid, Espasa Calpe, 2006, p. 332.

² RIQUER, Borja de: *El Último Cambó, 1936-1947. La tentación autoritaria*, Barcelona, Grijalbo, 1997, pp. 99-112.

³ OLLAQUINDIA, Ricardo: «La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona al comienzo de la guerra de 1936», *Príncipe de Viana*, 205 (1995), Pamplona, pp. 485-505.

⁴ MORADIELLOS, Enrique: «Una Guerra Civil de tinta: la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña durante el conflicto español», *Sistema*, 164 (2001), Madrid, pp. 69-98.

⁵ REY GARCÍA, Marta: Stars for Spain. La Guerra Civil española en los Estados Unidos, A Coruña, Ediciós do Castro, 1997, pp. 151-162.

Ignacio Ramos⁶. A todo este entramado había que sumarle las distintas sedes de Falange en el exterior, con representación en la mayor parte de países latinoamericanos y europeos⁷.

El papel de los servicios de información militar.

Dentro de las fronteras españolas el control inicial de la prensa y la propaganda extranjera, así como el de los corresponsales, fue tarea prioritaria de la Oficina de Prensa del Cuartel General de Franco y de los Servicios de Información militares.

Pese a la creación de una estructura informativa estatal a medida que avanzaba la guerra, el Ejército franquista desempeñó un papel predominante en este campo, consecuencia lógica del estado bélico. Sin embargo, eran de mayor calado las causas que explicaban el protagonismo militar en tareas propagandísticas. El Ejército como «esencia del Estado, su formación y origen» aspiró en todo momento durante el conflicto armado a mantener una posición distante, superior y vigilante sobre el resto de aparatos del régimen, entre los que se incluían, entre otros, el Gabinete de Prensa de la Junta de Defensa Nacional y posteriormente la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Fueron numerosos los militares que ocuparon puestos de responsabilidad en estos organismos nombrados (Millán Astray, Manuel Arias Paz), pero ello no impidió que el Ejército incorporase a sus tareas la vigilancia de la propaganda y prensa extranjera. Esta actitud translucía la base de todo militarismo: la independencia del poder militar de todo poder civil (pese a que en él se ocupen destacados miembros de su cuerpo) y la defensa de la consiguiente autonomía del Ejército respecto al Estado⁸.

De esta manera, en septiembre de 1938, y más de un año después del nacimiento de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, se estableció que:

«La propaganda en la zona de los ejércitos (vanguardia y frentes) se desarrollará bajo el principio general de que al igual a toda función que se ejerza en la misma, que directa o indirectamente corresponda a la marcha de las operaciones, se hará subordinada a la autoridad de los generales del Ejército [...]

Análogamente, la propaganda en las ciudades liberadas se realizará según los planes para la misma elaborados por el Servicio Nacional de Propaganda, pero siempre subordinados a la Autoridad Militar».

⁶ QUIJADA, Mónica: Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina, Barcelona, Sendai, 1991, pp. 209-222.

⁷ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación», *Hispania*, LIV/186 (1994), Madrid, pp. 279-307.

⁸ LOSADA MALVÁREZ, Juan Carlos: *Ideología del Ejército Franquista (1939-1959)*, Madrid, Istmo, 1990, p. 126.

⁹ Reproducido en NÚÑEZ DE PRADO Y CLAVELL, Sara: Servicios de Información y propaganda en la Guerra Civil Española (1936-1939), Madrid, Editorial Complutense, 1992, pp. 332-333.

Los propios Servicios de Información y Espionaje militares reservaron un amplio espacio entre sus quehaceres cotidianos a la supervisión de la prensa, tanto la proveniente de la zona republicana como a la emanada del campo nacional. El *Servicio de Información y Policía Militar* (SIMP), creado en noviembre de 1937 en sustitución del *Servicio de Información Militar* (SIM), y dirigido por el coronel José Ungría, se encargó del espionaje, contraespionaje y la información ¹⁰. Estas tareas se entremezclaron con frecuencia con las, en teoría, meramente propagandísticas ejercidas por las oficinas de prensa españolas en el extranjero, como la ubicada en París.

En el Reglamento de funcionamiento del SIMP se señalaba que junto con la responsabilidad de la información en zona enemiga y en el extranjero, competían a sus actividades la iniciativa de campañas o informaciones de prensa nacional y extranjera con fines de inmediato aprovechamiento para la acción militar. Y para el desarrollo de estas funciones disponía de una *Sección de Información, Propaganda y Acción en el campo enemigo*, que tenían a su cargo: «La obtención de noticias de interés militar en la retaguardia enemiga y en el extranjero, y la orientación de comunicados y campañas de prensa, destinadas a influencia al adversario»¹¹.

Resulta difícil precisar a la vista de lo expuesto el límite entre las tareas de espionaje e información que asumía el Ejército y las que podían corresponder a las autoridades encargadas de los Servicios de Prensa, pues los objetivos de ambos, el control y regulación de la información a través de la prensa, radio u otros medios, se entrecruzaban en la práctica. De esta manera la Segunda Sección del Estado Mayor del Ejército, de la cual dependía en última instancia el SIMP, elaboró un *Boletín de Información Político-Militar* totalmente autónomo del que se pudiese editar desde los servicios propagandísticos de Burgos o Salamanca. De carácter secreto, como aparece reflejado en cada una de sus portadas, se dividía en numerosos puntos temáticos, diseñados a partir de las noticias radiadas o publicadas en la prensa extranjera: España a través de la Prensa y Radio Extranjera; España en la política internacional; Propaganda Roja; Gibraltar; África; Política internacional; Información General-Militar y Noticias de interés vario¹².

Sin lugar a dudas, para el tema que nos ocupa, las dos primeras secciones constituyen los apartados más interesantes de este *Boletín*. La finalización de la Guerra Civil no implicó una relajación en la captación y selección de artículos extranjeros en las páginas de esta publicación. La temática se adecuaba ahora al

¹⁰ THOMAS, Hugh: La Guerra Civil Española, Barcelona, Debolsillo, 2003, t. II pp. 817-818.

¹¹ Organización y funcionamiento de la jefatura y servicios del SIMP, 1938, pp. 18-19.

¹² Archivo General Militar de Ávila (en adelante AGMAV). Zona Nacional, Armario (A) 34, Legajo (L) 63, Carpeta (Cp) 9: Boletín de Información Político-Militar, (VI y VII-1939).

nuevo contexto político internacional, interesado en la radicalización de las relaciones políticas entre los diferentes países europeos. Por todo ello, los militares estuvieron atentos a todo aquello que se elucubraba en el exterior sobre el posible papel de España en una futurible guerra mundial. Así, tenía cabida, entre otras informaciones, la difundida por *Radio París Mundial* sobre la «actitud de España ante una guerra europea», a partir de las declaraciones efectuadas por el general Aranda al corresponsal del *Daily Express* en Berlín:

«En caso de guerra europea, España mantendría una actitud neutral pero favorable a Alemania e Italia... El General Franco es un español patriota que quiere reconstruir España con la sola ayuda de los españoles. Desde luego, España estará agradecida a Italia y Alemania por la ayuda prestada»¹³.

La principal novedad de este *Boletín* reside en la utilización de las emisiones radiofónicas como fuente de información exterior. Entre las más nombradas en el mismo estaban *Radio París Mundial*, *París Torre Eiffel*, la alemana *D. L. O.*, o *Radio Londres G. R. X.*

Ninguna noticia extranjera relacionada con España escapaba a la atención del estamento militar. A través de las páginas de este *Boletín* tenemos un conocimiento detallado de todos los aspectos relacionados con la visión de España en el mundo, además de una crónica exacta del desarrollo de la política a nivel internacional. A diferencia de otras publicaciones promovidas por falangistas, carlistas o los organismos periodísticos encuadrados en la estructura de poder del bando nacional, con frecuentes comentarios u opiniones sobre los artículos que se recopilaban, el Boletín elaborado por la Segunda Sección del Estado Mayor se limitaba, que no era poco trabajo, a recoger extractos de noticias y comunicaciones para saber que se decía de España y poder anotar el nombre de aquellos medios informativos extranjeros que no se mostrasen dóciles con las armas franquistas. Ello permitía conocer con más exactitud la tendencia a la que se adscribían los corresponsales extranjeros que deseaban visitar el frente de operaciones, pudiendo así prohibir o autorizar su entrada en la Península Ibérica. Para hacernos una idea del mapa de publicaciones permitidas en territorio franquista valga la siguiente lista de periódicos extranjeros autorizados, dada por el Cuartel General del Generalísimo al General Jefe del Ejército del Norte en junio de 1937:

«Francia: L'Echo de Paris, Le Journal, Le Matin, L'Action Française, Journal des Debats, Paris Midi, Paris Soir, Excelsior, Le Figaro, L'Ami du Peuple, Le Jour, Le Temps, L'Express du Midi, Le Petit Marsellais, L'Eclair, Gringoire, Candide, Je Suis partout, Cyrano, Aux Econtes, L'Illustration, La Revue des deux Mondes, Le Mois, Le Rire.

¹³ AGMAV. Zona Nacional, A. 34, L. 63, Cp. 9: Boletín de Información Político-Militar, 58 (20-VI-1939).

Inglaterra: Daily Mail, Morning Post, The Times, Daily Telegraph, Evening News, Irish Times, The Observer, The Tablet, The Universe, The Catholic Herald, Sunday Times.

Bélgica: La Nation Belge, Le Pays Reel.

Suiza: Journal de Geneve, Nue Zuercher Zeitung.

Alemania, Italia y Portugal: TODOS.

Norteamericanos: New York Times, New York Herald, Chicago Tribune.

Argentina: La Nación»14.

Junto al SIMP otro cuerpo encargado de las tareas de información y espionaje, y a la vez del control de la prensa, fue el *Servicio de Información del Nordeste de España* (SIFNE)¹⁵. Su máximo responsable, Bertrán y Musitu, era consciente de la importancia que revestía la prensa y recomendaba que toda organización informativa debía proceder al examen de la misma, pues una correcta lectura de sus noticias podía proporcionar un conocimiento detallado del enemigo. Indicaba que esta tarea de vigilancia de la prensa debía efectuarse pese a que «otras organizaciones» se ocupasen de su análisis ya que: «éstas podrán cumplir excelentemente su misión, pero no están preparadas ni capacitadas para examinar la Prensa con el espíritu que a lo singular de la función de los centros informativos en tiempos de guerra corresponde»¹⁶.

Por todo ello era responsabilidad de este servicio «seleccionar, coordinar y despojar» las noticias para entregarlas «libres de paja» después a los cuerpos centrados exclusivamente en las tareas de prensa y propaganda del régimen¹⁷.

Queda patente el destacado peso que en los inicios del combate ejercieron los Servicios de Información del Ejército, cuya acción se mantuvo prácticamente hegemónica hasta el final de la guerra.

El control de la prensa internacional en los inicios de la Guerra: Bolín y los oficiales de prensa.

El control de los corresponsales extranjeros recayó inicialmente en la figura de Luis Antonio Bolín, Jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel General de Franco, creada a raíz de los avances franquistas en el sur de la Península¹⁸. Según este personaje, la idea de crear un servicio de prensa que asesorase (o de manera más pre-

¹⁴ AGMAV. Cuartel General del Generalísimo (en adelante CGG), caja 1220, A. 15, L. 12, Cp. 18: «Despacho del Generalísimo al General Jefe del Ejército del Norte», (11-VI-1937).

¹⁵ El SIFNE había sido fundado por Mola en agosto de 1936, con base en Biarritz, y sus principales organizadores habían sido Quiñones de León, el coronel Bertrán y Musitu, y el conde de los Andes. Véase THOMAS, Hugh: *La Guerra Civil... op. cit.*, p. 551.

¹⁶ BERTRÁN Y MUSITU, José: Experiencias de los Servicios de Información del Nordeste de España durante la guerra, Madrid, Espasa-Calpe, 1944, pp. 37 y 44.

¹⁷ *Ibidem*, p. 155.

¹⁸ Ex-periodista de ABC, se encargó en Inglaterra de las gestiones que condujeron al alquiler del

cisa censurase) a los corresponsales y contribuyese a la creación de una imagen atractiva del franquismo fue iniciativa suya:

«No obstante las diferencias que separaban a los dos bandos en lucha, sus principios y su conducta, existía el riesgo de que surgieran malentendidos en el extranjero acerca de estos excesos y sus verdaderos autores. Era probable que apareciesen artículos en distintos países insistiendo sobre lo difícil que era distinguir entre los unos y los otros, esto es, entre nosotros y los rojos. Pero nosotros no habíamos armado a la chusma, ni la habíamos incitado al pillaje y a la matanza... Cabía establecer distinciones por mucho que algunos, en otros países, se resistiesen a hacerlas. Hablé de esto al general Franco. Convenía actuar pronto para establecer los hechos y evitar que nos hiciesen responsables de lo que estaba ocurriendo. Sugerí que se permitiese a los corresponsales extranjeros acreditados en Sevilla acompañar a las fuerzas encargadas de imponer orden en los pueblos liberados, para que comprobasen la verdad en forma directa, interrogando libremente a los habitantes. El general aprobó la propuesta» 19.

Esta «verdad en forma directa» se tradujo en una férrea censura por parte de Bolín y su equipo que, entre otros cometidos, se encargaban «de determinar la relación existente entre ciertos artículos que aparecían en periódicos extranjeros y los autores de los mismos»²⁰.

Las únicas noticias que proporcionaba Bolín acerca de las normas por las que se regía la oficina por él creada se referían a sus esfuerzos por cumplir las órdenes recibidas de la superioridad y aplicar aquello que había observado en su etapa como corresponsal durante la Guerra Mundial²¹. El método franquista de tratar a los corresponsales de guerra estaba basado en el sistema británico de la «Gran Guerra». Se les permitía a los corresponsales hacer visitas a los frentes, pero siempre bajo la supervisión de un oficial español, alemán o italiano. Este sistema no impidió que, en ocasiones, los periodistas pudiesen eludir el control de la jerarquía militar y telegrafiar libremente sus crónicas a sus respectivas agencias periodísticas²².

Dragon Rapide, el avión en el que el general Franco se trasladó de las Palmas de Gran Canarias hasta Marruecos para dar comienzo a la sublevación militar.

¹⁹ BOLÍN, Luis Antonio: España. Los años vitales, Madrid, Espasa-Calpe, 2004, p. 197.

 $^{^{20}}$ Ibidem.

²¹ Ibidem.

²² En relación a este tema sirva de ejemplo el malestar del Delegado de Prensa y Propaganda, Manuel Arias Paz, que en noviembre de 1937 se quejaba de que un periodista sueco había entrado sin autorización en Mallorca, enviando un artículo a París dando cuenta de la presencia en el archipiélago balear de tropas extranjeras. Para prevenir en el futuro casos similares exigía al Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras que no se permitiese la entrada en España de ningún corresponsal que no estuviese «fichado» por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Archivo General de la Administración (en adelante AGA). Cultura, caja 320: «Oficio nº 952» (6-XI-1937).

Ante la inminencia de una batalla importante, como pudiese ser la de Madrid, se aconsejaba, por parte de la oficina de Bolín, desplazar al frente de operaciones periodistas afectos a la causa rebelde (como por ejemplo los del diario *El Noticiero*) para propagar en los medios informativos el potencial bélico de «nuestro glorioso Ejército»:

«Como quiera que en los días que se avecinan habrá de concentrarse, seguramente en el frente de Madrid el interés de la campaña y por tanto la necesidad de que en la Prensa aparezca una amplia información, hemos decidido salgan a la brevedad posible dichos redactores para ese sector... con el fin de que puedan acompañar al Ejército de operaciones en la zona de Madrid y poder informar ampliamente a los numerosos lectores con que *El Noticiero* cuenta en toda España»²³.

En ocasiones los corresponsales eran recompensados si, como hemos expuesto, cooperaban redactando un artículo favorable al Gobierno o Ejército nacional. En cambio, si no mostraban mucha simpatía por la figura de Franco, se encontraban con numerosas dificultades. En relación a este aspecto Peter Kemp, un universitario inglés que combatió junto con las tropas rebeldes, comentaba lo siguiente:

«La tarea de los corresponsales extranjeros no era nada fácil, debido a la actitud de los militares, que parecían creer que todos los corresponsales extranjeros eran espías a quienes debía mantenerse lo más lejos posible del teatro de operaciones y cuya estancia en el país era sólo tolerada, por lo que debían contentarse con las noticias que el Ejército diera en los comunicados oficiales... Aunque ambos bandos imponían una rígida censura a todos los despachos que salían del país, los nacionalistas no hacían virtualmente concesión alguna a la prensa, mientras que los republicanos gastaban sumas enormes en propaganda en el extranjero»²⁴.

A colación de este asunto, el historiador Paul Preston señalaba que Bolín intentó controlar el flujo de noticias sobre la España nacional a base de intimidar a los periodistas extranjeros²⁵.

La Oficina de Prensa de Bolín expedía para el control de los periodistas unas tarjetas de identidad. Una vez en posesión de estas identificaciones, éstos eran puestos bajo la autoridad de unos *Oficiales de Prensa*. En un principio, y tal como precisaba Bolín, este cuerpo estaba formado por «paisanos faltos de autoridad militar para imponerse a elementos no siempre dóciles y disciplinados»²⁶. Esta situación cambió con la Orden del 19 de julio de 1937, en la que «con objeto de

218

²³ AGMAV. CGG, caja 2331, A. 1, L. 60, Cp. 6: «Cuartel General del Estado Mayor», (23-XII-1936).

²⁴ ARMERO, José Mario: *España fue noticia. Corresponsales extranjeros en la guerra civil española*, Madrid, Sedmay, 1976, p. 72.

²⁵ PRESTON, Paul: Franco. Caudillo de España, Barcelona, Grijalbo, 2002, p. 241.

²⁶ Recogido en ARMERO, José Mario: «Corresponsales extranjeros en el bando nacional», en J. M. Martínez (coord.), *Periodismo y periodistas en la Guerra civil*, Madrid, Fundación Banco Exterior. Colección Seminarios y Cursos, 1987, p. 51.

atender en el territorio liberado a los periodistas extranjeros, corresponsales y demás personalidades», se dispuso lo siguiente:

«Primero. Se crea, con carácter transitorio, el cargo de Oficiales de Prensa, encargados de la vigilancia periodística y de atender a las personalidades extranjeras que deseen visitar la España liberada.

Segundo. Para ser Oficial de Prensa será preciso poseer un título universitario o formación profesional adecuada, estar en posesión de varios idiomas y ser nombrados a tal efecto por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Tercero. Los Oficiales de Prensa ejercerán sus funciones de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se establezcan, respetando en todo momento las órdenes emanadas de las Autoridades civiles y militares, según los casos.

Cuarto. Usarán en actos del servicio el uniforme de la milicia a que pertenezcan o el militar que les corresponda, usando todos ellos como distintivo un brazalete en el brazo izquierdo con las palabras *Oficial de Prensa* y el sello de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda²⁷.

Figuras similares al Oficial de Prensa franquista se podían hallar en otros países, como en la Alemania nazi. En este país existían, desde 1936, *Unidades de Propaganda*, a objeto de agrupar en tropas a los informadores civiles. Estaban dirigidas, al igual que en el caso español, por el Ejército (Ministerio de la guerra del Reich) y el estamento civil (Ministerio de Propaganda). Posteriormente, una vez iniciada la Segunda Guerra Mundial, ampliaron sus objetivos y denominación, que pasó a ser la de *Compañías de Propaganda*²⁸.

No resultaba tarea fácil encontrar personal adecuado a las exigencias de esta normativa, pues para desempeñar «tan ardua e importante misión», como anotaba la Secretaría General del Cuartel General de Franco, además de conocimientos lingüísticos extensos y profundos se precisaba: «Una formación especial que permita sostener con los corresponsales extranjeros una relación que corresponda a lo que exigen sus distintas nacionalidades y temperamentos»²⁹.

Dichas condiciones se podían encontrar en las propias tropas, como era el caso del falangista Gerardo Jacob y Ernest, que con anterioridad a su nombramiento como Oficial de Prensa había permanecido durante doce meses en el frente, en la Agrupación Moliner de Falange³⁰.

Otros oficiales de Prensa que colaboraron en los Gobiernos de Salamanca y Burgos respectivamente fueron Enrique Marsans, Ernesto Girod, Antonio

Alcores 2, 2006, pp. 211-243

²⁷ Boletín Oficial del Estado, 281 (28-VII-1937).

²⁸ BOELCKE, Willi A: *Propaganda bélica alemana*, Barcelona, Luis de Caralt, 1969, pp. 112-113.

²⁹ AGA. Cultura, caja 320: «Despacho de la Secretaría General del Cuartel General del Generalísimo al General Jefe del 8º Cuerpo del Ejército» (5-XI-1937).

³⁰ Ibidem.

Reverte, Luis Clavería...³¹ Junto a ellos hay que destacar a los capitanes Aguilera y Rosales, manos derechas de Bolín, los cuales actuaron con dureza contra determinados corresponsales y agencias informativas, tal como se puede apreciar en las quejas de numerosos periodistas extranjeros, incluso favorables al bando nacional. El pro-franquista enviado especial del *Daily Mail*, Harold G. Cardozo tenía una visión muy negativa de Bolín:

«Según las circunstancias, nuestros cables tardaban a menudo quince o veinte horas, nunca menos de cuatro o cinco... Ellos [los censores] no eran los principales culpables. Era la Oficina Central de Prensa [Bolín] que adoptaba decisiones tan extrañas en momentos tan extraños, comunicándoles a unos despachos de censura y olvidándose de hacerlo a otros... No soy yo quien debe decidir quién era el responsable de métodos tan malos, pero los errores de la organización eran bien conocidos en España»³².

En la misma línea se expresaba el corresponsal John Whitaker, que indicaba que en la oficina de Bolín únicamente se dejaba pasar a los corresponsales si se tenía la certeza de que eran fascistas³³. El anteriormente citado Peter Kemp también nos proporciona una curiosa descripción del capitán Aguilera, el cual recibió la misión de explicar a los visitantes extranjeros las razones por las que combatían los franquistas:

«Aunque se trataba de un amigo leal, un crítico intrépido y un compañero estimulante, no puedo evitar el preguntarme si sus cualidades se adaptaban realmente a la tarea que se le encomendó de explicar la causa nacionalista a los visitantes extranjeros de importancia. Por ejemplo, contó a un distinguido visitante inglés que el día que estallo la Guerra Civil, puso en fila a los trabajadores de su finca, eligió a seis de ellos y les mató delante de los demás: *Pour encourage les autres*, ya me entiende»³⁴.

Sin embargo, otras opiniones fueron más benévolas a la labor del mencionado Bolín. Así, el escritor Nigel Tangye decía al respecto de éste que se «portó bien conmigo y me dio carta blanca para toda España, incluidos los frentes»³⁵. Queda claro que sobre la actuación de Bolín se generaron múltiples concepciones, de todos los colores, según la identificación política del corresponsal. El hecho objetivo es la rigidez impuesta a los periodistas extranjeros, en especial si trabajaban para una agencia informativa no lo suficientemente favorable al Alzamiento, a través de la figura de los oficiales de prensa, auténticos censores en las líneas de combate.

³¹ ARMERO, José Mario: España fue noticia... op. cit., p. 69.

³² Reproducido en SOUTHWORTH, Herbert R.: *La destrucción de Guernica. Periodismo, diplomacia, propaganda e historia*, París, Ruedo Ibérico, 1975, p. 71.

³³ Ibidem, p. 84

³⁴ PRESTON, Paul: La Guerra Civil española, Barcelona, Plaza & Janés, 2000, p. 154.

³⁵ SOUTHWORTH, Herbert R.: La destrucción de... op. cit., p. 73.

Además de los nombrados servicios de información militares y de la Oficina de Prensa de Bolín podemos resaltar dos organismos destacados de la supervisión de la propaganda y los medios periodísticos: la *Delegación de Prensa y Propaganda* de la Segunda División del Ejército y el *Gabinete de Prensa* de la Junta de Defensa Nacional, germen de los futuros cuerpos propagandísticos estatales: Delegación del Estado para Prensa y Propaganda (1937), Dirección General de Prensa (1938) y la Delegación Nacional de Prensa (1941).

La Segunda División del Ejército, encabezada por el general Queipo de Llano, comprendía la práctica totalidad de Andalucía. En su seno se organizó una Delegación de Prensa y Propaganda regida por el miliciano Antonio Bahamonde, que en 1938 desertó y paso al bando republicano. Sus experiencias al frente de esta delegación fueron recogidas en un libro de memorias que nos permite, pese al partidismo que impregna el relato, aproximarnos a las tareas desarrolladas al servicio del radiofónico Queipo. Según Bahamonde su misión era:

«Recorrer todo el territorio de la segunda División en poder de los nacionales; visitar a las autoridades para darles instrucciones sobre las múltiples suscripciones que todos los días se hacen; organizar actos de propaganda ensalzando el movimiento y la labor realizada por el General, entregar la fotografía de éste y las banderas, los carteles y todo el arsenal de propaganda oficial que llevaba en el coche»³⁶.

Además, debía observar el ambiente de los pueblos andaluces bajo dominio nacional y el grado de «cordialidad» entre las diferentes milicias. Y junto a ello, y siempre a partir de la versión dada por Bahamonde, «propagar hechos truculentos para que no decayera la tensión de las gentes y reavivar el odio hacia los autores de estos falsos crímenes». Para la realización de tales actividades contaba con la colaboración de Padró, Jefe Territorial de Prensa y Propaganda, y de los hermanos Burgos, quienes se encargaban de realizar montajes fotográficos de los civiles caídos, para posteriormente difundirlos en el extranjero y formar una imagen desfavorable de los republicanos³⁷.

Si no hubiera existido ese «enemigo interior», sostenido por el comunismo internacional y las democracias liberales de Inglaterra y Francia tal como apuntaba la propaganda franquista, el Ejército y el propio Estado que se iba consolidando, habría perdido su misión, su esencia. Era necesario que ese enemigo, que el mismo Ejército resaltaba y exageraba, se retratase de la manera más perversa posible para dar cohesión a la causa rebelde y aunase esfuerzos en pos de la victoria. La propaganda se convertía, en consecuencia, en un instrumento imprescindible para la creación y justificación del propio régimen franquista.

³⁶ BAHAMONDE, Antonio: *Un año con Queipo de Llano (Memorias de un nacionalista)*, Sevilla, Espuela de Plata, 2005, p. 57.

³⁷ *Ibidem*, p. 194.

Esta Delegación tuvo como sede central Sevilla. La capital hispalense tras los acontecimientos del 18 de julio se convirtió en una de las ciudades más importantes de los sublevados hasta el final de la guerra. La valía de esta urbe venía determinada por el volumen de habitantes, el desarrollo económico, la presencia extranjera o su posición geográfica. Esta circunstancia explicaría la necesidad de contar con una sede informativa propia, que se convirtió progresivamente en un instrumento dedicado a la exaltación del general Queipo de Llano frente a la ascendente figura de Franco. Queipo, pese a que Franco se constituyó en Jefe del Estado en octubre de 1936, se resistía a peder su popularidad ante el nuevo Generalísimo:

«El sitio preferente de los escaparates lo ocupa la fotografía del general Queipo... se han hecho múltiples reproducciones de fotografías del general sobre los más diversos objetos... La fotografía de Franco se ve en muy pocos sitios. Queipo en su territorio le desplaza, anula su personalidad»³⁸.

El pulso Queipo-Franco terminó decantándose por este último. A principios de 1938 el Gobierno prohibió las emisiones radiofónicas de Queipo, comenzando a partir de ahí su declive militar y mediático. Fue Franco, a partir de entonces, quien acaparó toda la exaltación simbólica³⁹.

El 24 de julio de 1936 los sublevados constituyeron en Burgos un gobierno de excepción con el nombre de *Junta de Defensa Nacional* que «asumía todos los poderes del Estado y representaría legítimamente al país ante las potencias extranjeras»⁴⁰. Para lograr esta aceptación a nivel internacional del naciente Estado era necesario, además de establecer representaciones diplomáticas u oficiosas de los rebeldes en el exterior, organizar un cuerpo encargado de promocionar la ideología y causa de la coalición golpista. Así, el 5 de agosto de 1936, se creó un *Gabinete de Prensa*, rebautizado tres semanas después como *Oficina de Prensa y Propaganda*, «encargado exclusivamente de todos los servicios relacionados con la información y la propaganda por medio de la imprenta, el fotograbado y similares y la radiotelefonía»⁴¹. A su frente se encontraban Juan Pujol, auxiliado por Joaquín Arrarás.

Fue en el interior de este organismo donde se iría gestando una sección estatal primigenia encargada del control de la prensa extranjera, si bien condiciona-

³⁸ Palabras de Antonio Bahamonde recogidas en RODRÍGUEZ CENTENO, Juan Carlos: «Propaganda de guerra y vida cotidiana», en A. Huici (coord.), *Los heraldos de acero. La propaganda de guerra y sus medios*, Sevilla, Comunicación Social, 2004, p. 103.

³⁹ *Ibidem*, p. 104.

⁴⁰ ZAFRA VALVERDE, José: *El sistema político en las décadas de Franco*, Madrid, Grafite, 2004, p. 206.

⁴¹ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado: consideraciones sobre su origen y desarrollo», en M. Tuñón de Lara (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1990, t. II, p. 501.

da en sus objetivos por la apreciable falta de medios. Esta precariedad económica era denunciada por el propio Juan Pujol, que señalaba que desempeñó su cargo al frente del Gabinete de Prensa durante tres meses «sin percibir ni admitir ningún emolumento»⁴².

Por la propia naturaleza de la prensa extranjera cabe añadir otro protagonista en el control de la misma, el Gabinete Diplomático de la Junta de Defensa Nacional, transformada con posterioridad en la Secretaría de Relaciones Exteriores y, más tarde, en el Ministerio de Asuntos Exteriores (enero de 1938), dirigido en los inicios de la guerra por el diplomático José Antonio de Sangroniz. El Gabinete Diplomático desempeñó un papel importante a la hora de regular el funcionamiento de las primitivas oficinas de prensa franquistas en el exterior. Solo a medida que se asentaron los instrumentos de propaganda en el interior del régimen, sobre todo a raíz del nacimiento de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en 1937, su protagonismo en las tareas de propaganda exterior remitió, si bien nunca desapareció.

Los corresponsales extranjeros: condicionantes y objetivos.

El interés inicial por la prensa extranjera, como hemos venido incidiendo hasta ahora, se centró principalmente en el control de los corresponsales extranjeros que desarrollaron su profesión en los territorios dominados por las tropas franquistas. Cabe preguntarse, llegados a este punto, cuál fue la concepción que de ellos tuvo el bando nacional, así como los objetivos y funciones implícitas al cargo de informador en el exterior.

Un corresponsal de guerra, según las acertadas palabras del investigador Francisco Manuel Vargas, era y es:

«Un profesional que informa de lo que pasa en el frente de batalla o en las retaguardias de los países en conflicto, que ve como los acontecimientos se desarrollan ante sus propios ojos; pero, evidentemente, la exactitud en los datos que transmite no tiene porque ser total. No hay que olvidar que muchas veces se limita a transmitir informaciones que otros dan (gobiernos, militares, fuerzas políticas, informantes), y que pueden ser propaganda»⁴³.

Este corresponsal, que escribe de forma inmediata a los hechos, muchas veces interpreta erróneamente los acontecimientos o simplemente no da respuestas porque no plantea preguntas, como tampoco encuentra contestación a las formuladas. Si quería permanecer en las zonas bajo tutela rebelde debía amoldarse a unas reglas y normas que dificultaban su trabajo, y que llevaban a plantearse si su

⁴² AGA. Presidencia, caja 13844: «Registro Oficial de Periodistas».

⁴³ VARGAS ALONSO, Francisco Manuel: «Camino de Armagedón: Corresponsales de guerra y conflictos bélicos (1936-1939)», en VVAA, *El papel de los corresponsales en la Guerra Civil española*, Vizcaya, Gernika Lumoko Udala, 2003, p. 154.

cometido tenía algún sentido si únicamente seguía la corriente informativa construida por el mando militar y las autoridades periodísticas gubernamentales. ¿Era más conveniente sujetarse a estas limitaciones, pues eran la única manera de seguir desempeñando su trabajo? o ¿era más ético mostrar la realidad tal cual se contemplaba en los frentes sin obedecer las directrices establecidas so pena de expulsión o incluso ejecución?

Una posible respuesta a estos interrogantes la podemos hallar en la obra de Phillip Knightley, que al meditar sobre cuál debía ser el deber de un corresponsal de guerra explica que éste tiene que centrarse en recoger los hechos y escribirlos interpretando lo que significan para la guerra, sin permitir que los sentimientos personales respecto a dicha guerra afloren en sus relatos, y por tanto dejando de un lado la ideología política del propio informador. Sin embargo, concluía de manera pesimista anotando que nadie puede ser objetivo, si es que realmente lo que se perseguía era esta condición⁴⁴.

Dentro del pensamiento del estamento periodístico de la *Nueva España*, la misión del corresponsal estaba claramente apuntada:

«Fundamentalmente la misión de un corresponsal es informar al lector sobre los avatares y la vida del país en que está destacado subrayando aquellos aspectos que puedan servirle de ejemplo y aquellos otros que puedan servirle de escarmiento, pues en última instancia el corresponsal no es sino la correa de transmisión entre dos experiencias distintas y, en este sentido es un diplomático que trabaja para el público en vez de para el Gobierno»⁴⁵.

Sin embargo en estos preceptos habría que sustituir «el trabajo para el público» por el «trabajo para el Estado», pues los corresponsales cumplían, además de la función periodística, una importante labor propagandística y social.

El periodista-corresponsal, como se decía desde la *Gaceta de Prensa Española*, desarrollaría un trabajo eficaz cuando fuese capaz de aunar dos mundos, dos mentalidades, es decir, cuando el lector «abarca desde aquí, por virtud de la crónica leída, lo que es aquello, lo que allí sucede»⁴⁶. Se requería, en consecuencia, un desdoblamiento de la personalidad en favor del público, porque el corresponsal debía corregir el interés local por el de la base de partida, por el que alienta al público. En caso contrario, el corresponsal, arrastrado por el clima en el que vive, perdía la intuición del contraste que en el pasado le rentaba buenas noticias y su crónica acababa «marchitándose»⁴⁷. Por tanto, era necesario presentar la «verdad» al lector:

224

⁴⁴ KNIGHTLEY, Phillip: Corresponsales de guerra, Barcelona, Euros, 1976, p. 146.

⁴⁵ GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás (coord.): *El periodismo. Teoría y práctica*, Barcelona, Noguer, 1953, p. 374.

⁴⁶ MOYA HUERTAS, Miguel: «Teoría y técnica del corresponsal español en el extranjero», *Gaceta de la Prensa Española*, 1943, p. 585.

⁴⁷ Ibidem.

«...arropada en una vestimenta apropiada, porque si no, la tradicional verdad al desnudo correría un grave peligro de ser vestida *a su moda* por el más oportuno en el manejo de la tijera. Precisamente este afán de vestir la verdad de cada beligerante origina esa otra guerra feroz de la propaganda»⁴⁸.

Se resaltaba que estaría encaminado al fracaso también cuando, en vez de comunicar lo que ve, tiene que conformarse con transmitir lo que le hacen ver, «justamente aquello que no interesa a los lectores»⁴⁹. Para argumentar esta idea, a todas luces contraria a la política seguida por los departamentos de prensa española durante la guerra, Moya ponía como ejemplo el libro de Ismael Herraiz sobre el fascismo italiano, cuya publicación fue torpedeada por la censura romana hasta la caída de Mussolini⁵⁰.

Todas estas recomendaciones no tendrían ningún efecto si los corresponsales no disponían de una comunicación rápida y eficiente, un dominio exacto del idioma y la historia del país donde estuviese acreditado y, por supuesto, una situación económica que le permitiese «moverse y alternar»⁵¹.

Al corresponsal, como periodista que era, no sólo le correspondía informar sino, en la medida de sus posibilidades, formar a los demás. Esta base de partida exclusivamente podía aplicarse a aquellos corresponsales cuyos países de procedencia interpretasen su función de acuerdo a un planteamiento más social que el estrictamente informativo. El «modo de ser» del periodista español, para Eusebio García-Luengo, se acogía con plenitud a esta visión, ya desarrollase su misión en el interior como en el exterior de España. La noticia, a partir de este paradigma, no era más que un medio en relación a un fin, pues lo que se presentaba como simple información tenía una significación más profunda, pues era el claro reflejo del bagaje político, social, filosófico y ético del corresponsal, en definitiva, la plasmación de su doctrina:

«¿No es la educación popular parte primordial de la política de un Estado? Pues el periodista velará para que de ella se obtenga la armonía moral y la solidaridad de todos los españoles en la veneración y exaltación de las virtudes históricas de nuestro pueblo»⁵².

A los corresponsales que no participaban de este ideal se les exigía un acto de responsabilidad, pues con sus noticias y crónicas «pueden contribuir por ignorancia, frivolidad o pasión, a cualquier manera de incomprensión u hostilidad entre las naciones»⁵³. Para evitar esta posible «incomodidad» estaban preparadas las tije-

⁴⁸ ALBERTI, Juan: «Periodismo de guerra», Gaceta de la... op. cit., 1943, pp. 299-300.

⁴⁹ MOYA HUERTAS, Miguel: «Teoría y técnica...», op. cit., p. 585.

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás: Enciclopedia del Periodismo, Madrid, Noguer, 1966, p. 383.

⁵² GARCÍA-LUENGO, Eusebio: «Misión social del periodista», Gaceta de la... op. cit., 1943, p. 3.

⁵³ *Ibidem*, p. 4.

ras de los censores y la presencia intimidatoria de los oficiales de prensa, «policías informativos del corresponsal de guerra».

Opiniones dispares provocaron entre los mandos franquistas la actuación de los periodistas extranjeros, cuyo juicio se realizó atendiendo al país de origen de éstos así como al hecho que fuesen partidarios a la causa golpista. De los periodistas franceses se resaltó su afán investigador y competencia, ya que confeccionaban una crónica de aspecto literario, con profundidad de estudio y un buen conocimiento de la situación bélica. Por otra parte, los ingleses eran retratados como «aburridos y ausentes», pues se limitaban a copiar el comunicado oficial del frente para escribir sus crónicas. Los estadounidenses sobresalían por su mecanismo reglado, por su manejo global de la pluma y la máquina fotográfica. Mención aparte merecían los periodistas alemanes e italianos, que marchaban encuadrados en sus respectivas organizaciones militares y disponían de formidables equipos de radio, fotografía, teletipos... Eran la envidia del resto de periodistas, incluidos los españoles⁵⁴.

Se estableció un doble criterio para valorar el papel y objetivos de los corresponsales. Si éstos eran españoles, y por tanto, poseedores de una función que trascendía la periodística y encaminada al encuadramiento ideológico del lector, debían esforzarse por transmitir la realidad objetiva de lo que contemplasen en el exterior. La única salvedad era dotar a la crónica de un colorido tapiz que atrajese la atención del público español. En cambio, los periodistas extranjeros, adscritos a países exentos de este ideal de la información como instrumento de educación popular, debían ser cuidadosamente vigilados ya que podían mostrar una peligrosa verdad de lo que sucedía en los campos de batalla peninsulares. Por tanto, no sólo cabía un ejercicio de autocensura en estos casos sino una función vigilante inherente al Estado.

Agencias y oficinas de propaganda en la España franquista durante la contienda bélica.

Un elemento importante y que guarda relación directa con la prensa internacional y su funcionamiento son las agencias y oficinas de prensa y propaganda extranjeras que funcionaron en España durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial.

Describiremos de manera general los instrumentos de prensa y propaganda que desplegaron en España alemanes e italianos entre 1936 y 1939; pues fueron estos dos países los que ejercieron una mayor influencia en el bando nacional y en sus organismos de comunicación.

⁵⁴ ALBERTI, Juan: «Periodismo de guerra...», op.cit., pp. 302-304.

Alemania.

Desde la subida de Hitler al poder, el nuevo régimen alemán tuvo una especial preocupación por desarrollar una eficaz red de propaganda exterior. A finales de 1933 se estableció en España una delegación de la *Deutsches Nachrichtenbüro* (DNB), muy ligada al Ministerio de Propaganda y a cuyo frente estaba Franz Ritter von Goss.

En esta época el aparato de noticias español estaba dando sus primeros pasos. Destacaba en primer lugar la agencia *Fabra*, y seguidamente las más modestas *Logos* y *Febus*. Todas ellas distribuían noticias básicamente de la agencia francesa *Havas* y la norteamericana *United Press*. La prensa española estaba por tanto muy sometida a su influencia. Los alemanes tuvieron que esperar hasta febrero de 1935 para conseguir de *Fabra*, descontenta con *Havas*, un nuevo contrato con la agencia oficial DNB, lo que permitió reducir de manera notable a lo largo del año la influencia francesa en beneficio de la alemana⁵⁵.

La presencia propagandística alemana en España durante estos años se extendía, también, a la existencia de: 1) un Consejero de Prensa de la embajada alemana; 2) Actividades propias del NSDAP en suelo peninsular; 3) Agencias, como la del doctor Johannsen de Hamburgo, que suministraba material tanto a la embajada como a sus intermediarios y al partido nazi; 4) la Oficina de turismo de ferrocarriles alemanes, que facilitaba información a los periódicos españoles; 5) el Servicio alemán de intercambio académico, que se dedicaba a actividades puramente culturales⁵⁶.

En noviembre de 1936, una vez iniciada la Guerra Civil española, el general Von Vaupel fue designado como nuevo embajador del Reich ante la España de Franco, disponiendo de un grupo de especialistas en prensa y propaganda pertenecientes al ministerio y a la Organización Exterior (AO) del Partido Nazi.

El Ministerio de Propaganda del Reich elaboraba unos informes de prensa diarios como orientación para los funcionarios encargados de la censura. En enero de 1937 se produjo una reorganización en la elaboración de estos informes. Comenzó a incluirse en éstos una sección especialmente dedicada a los titulares de prensa, con la finalidad de impedir que pudiera establecerse demasiada conexión de Alemania con la guerra. La instrucción general era que debía resaltarse en los titulares el deseo alemán de paz.

En junio de 1937 se constituyó el Departamento de Prensa de la embajada alemana en Salamanca. Dentro de estos servicios diplomáticos trabajaban, aun-

⁵⁵ ROS AGUDO, Manuel: *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 272.

⁵⁶ VIÑAS, Ángel: Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias, Madrid, Alianza, 2001, p. 183.

que con una cierta autonomía, un equipo de enviados del Ministerio de Propaganda encabezado por Willi Köhn y del que formaban parte, entre otros, Leonhart Bauer, Hans Tertoon Erbeck, Albrecht von Koss y Hans Kröger, que también era delegado en España del Partido Nacionalsocialista⁵⁷.

La actividad del Departamento de Prensa de la embajada se centró en estrechar relaciones con Falange, facilitando todo tipo de libros, revistas, periódicos y películas de propaganda directa sobre Alemania y el nacionalsocialismo.

Una de las publicaciones difundidas por este departamento fue El Observador del Reich, notas bisemanales sobre aspectos políticos, económicos y culturales de Alemania. En su temática, además de estos contenidos, ocupó un lugar preponderante el desarrollo de la Guerra Civil española, seguido con atención por los medios informativos berlineses. Una de sus principales líneas argumentales se centraba en las relaciones entre Alemania e Iberoamérica, con la clara pretensión de utilizar la privilegiada posición de España en el continente sudamericano como autopista de penetración propagandística nazi. Así, dentro del Observador existía una sección específica titulada «Noticiario iberoamericano» centrado en esa temática: «El nuevo Embajador alemán en Río de Janeiro», «Primer Congreso de Estudiantes Latino-Americanos en Berlín», «Alemania y los convenios yanqui-brasileños»...⁵⁸ En estas noticias latía el deseo de adquirir un mayor protagonismo en tierras latinoamericanas a expensas de los Estados Unidos, los cuales, como se reflejaban en estos artículos, constituían un lastre para la independencia comercial de Brasil y buscaban entorpecer las exportaciones alemanas, presionando a Brasil para que adquiriese más productos norteamericanos⁵⁹.

Sobre el conflicto español se realizaba, desde este semanario, una dura crítica a Francia e Inglaterra por seguir considerando a la altura del año 1937 a Valencia como «legal» y a Franco «rebelde»⁶⁰. Más reincidentes eran las arremetidas contra Moscú por el apoyo dado al bando republicano (ignorando el propio de Alemania a la causa franquista), violando lo acordado por el Comité de No-Intervención:

«La prensa alemana se ocupa detalladamente de dos casos de palpable violación de la política de no ingerencia. En el primer caso se trata del envío de oficiales de aviación rusos en servicio activo a la España roja; en el otro de un envío completo de legionarios extranjeros franceses al frente rojo español. Estas flagrantes vio-

⁵⁷ PIZARROSO QUINTERO, Alejandro: Historia de la propaganda (Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra), Madrid, Eudema, 1990, p. 377.

⁵⁸ AGA. Presidencia, Secretaría General del Movimiento (en adelante, SGM), caja 21105: *El Observatorio del Reich*, 43 (23-VII-1937).

⁵⁹ Ihidem

⁶⁰ AGA. Presidencia, SGM, caja 21105: El Observatorio del Reich, 36 (2-VII-1937).

laciones tienen un carácter especial, porque no se trata de voluntarios sino de unidades cerradas en servicio activo»⁶¹.

También se jactaba de proclamar lo amigables y provechosas que eran las relaciones entre la España nacionalista y la Alemania nazi:

«Acaba de llegar a Berlín el primer Embajador de la España nacionalista S. Ex. el Señor Marqués de Magaz para representar al Gobierno del General Franco ante el Gobierno del Reich. Viene a constituir este hecho un nuevo afianzamiento entre la España nacionalista y Alemania que hace unos días manifestaron su voluntad de estrechar sus relaciones con el nuevo Convenio comercial que abre nuevos y duraderos horizontes al comercio de ambos países»⁶².

Junto al Observador del Reich podemos resaltar el boletín informativo ASPA (Actualidades Semanales de la Prensa Alemana), elaborado por la embajada alemana en España. Esta publicación, auténtico espejo de la vida política germana, siguió con gran intensidad todo aspecto relacionado con el conflicto español, que trascendía el ámbito civil para convertirse en un escenario más de la lucha anticomunista promovida por el NSDAP desde su constitución. Dentro de la literatura nazi, el componente de la lucha contra el comunismo fue la justificación dada por el Tercer Reich para intervenir en la Guerra Civil al lado de la España franquista. Ya antes de que los militares del Ejército de África hicieran su primera gestión ante Alemania, la maquinaria propagandística de Goebbels había lanzado el leitmotiv de la abierta intromisión en España del régimen de Moscú. La finalidad de esta política presentaba claras ventajas a nivel práctico, pues sería una fórmula moralista para colaborar con otros países sin que Alemania despertara la impresión de perseguir egoístamente sus objetivos expansionistas⁶³. En consecuencia, la aparición en ASPA de continuos ataques al bando republicano no era un mero ejercicio propagandístico, sino la plasmación de un ideal nazi que constituía buena parte de su soporte doctrinal. ASPA se estructuraba en dos extensos bloques; uno dedicado a la fraticida lucha española, y otro al desarrollo político del Reich, abarcando temas como: «Efemérides del Tercer Reich», «Correspondencia Diplomática y Política Alemana», «torpe campaña propagandística contra Alemania»...64 Todos estos artículos eran traducidos al castellano a partir de una selección de las noticias más destacadas recogidas en la prensa alemana.

Este semanario resultaba un instrumento útil para proyectar en España las virtudes de la nueva Alemania desde la llegada de Hitler al poder. Éstas debían constituir un buen ejemplo de lo que podía suceder en la Península Ibérica si se lograba la victoria franquista:

⁶¹ Ibidem, 43 (23-VII-1937).

⁶² Ibidem.

⁶³ VIÑAS, Ángel: Franco, Hitler y... op. cit., p. 390.

⁶⁴ AGMAV. Zona Nacional, caja 2098, A. 34, L. 63, Cp. 1: ASPA, 47 (20-X-1938).

«En sólo cinco años Hitler ha resuelto todos los problemas de política interior y exterior con que en el año 1933 se encontrara, devolviendo a Alemania su grandeza, honor y prestigio perdidos y sobre todo, mediante su gran potencia militar, la paz tan deseada para poder entregarse por completo a las mil tareas de reconstrucción y engrandecimiento que la aguardan»⁶⁵.

Sobre la guerra, los artículos escogidos para aparecer en ASPA, representaron un claro acto de exaltación de los triunfos franquistas, a la par que denigraban a la España roja. Así, de la batalla de Oviedo podíamos leer:

«Con motivo de la toma de Teruel, el *Frankfurter Zeitung* publica las biografías de los generales Aranda y Valera, haciendo resaltar su actuación en la guerra actual. Comenta el periódico la astucia con que el general Aranda se hizo dueño de la ciudad de Oviedo, enviando fuera de ella a los radicales de izquierda, y la defensa de la ciudad, en la que sostuvo, con tres mil hombres, los ataques de los rojos que sitiaron la ciudad en número de treinta mil con cañones pesados y aviones, resistiéndose durante tres meses hasta que una columna de socorro les libró de una destrucción absoluta»⁶⁶.

No eran tan agradables las crónicas sobre la actuación de las fuerzas republicanas:

«El Magdeburger General Anzeiger comenta unas declaraciones de un obrero fugado [Martin Broere] de la España roja en las cuales se ponen nuevamente de manifiesto los medios de que se valen los rojos para atraer voluntarios a las brigadas internacionales... Jefes inexpertos guían a la muerte a cientos de infelices y hacen fusilar a los prisioneros habiendo visto Broere, en Guadalajara, el fusilamiento en masa de cuatrocientos. Es verdaderamente extraño, que a pesar de lo conocida que es la forma que tienen los rojos de tratar a su gente, haya aún incautos que se presten a ir a la España roja»⁶⁷.

En septiembre de 1938 hizo su irrupción en España Hans Lazar como nuevo representante de la agencia de noticias alemana *Transocean*⁶⁸. En agosto de 1939 dejó la agencia y consiguió el puesto de agregado de prensa en la embajada española.

Los periodistas alemanes en España se vinculaban a tres órganos del poder alemán: la embajada del III Reich (Von Vaupel y Von Stohrer); el partido nacional-socialista con su jefe en España Tohomsers y la Legión Cóndor⁶⁹.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ Ibidem, 14 (12-III-1938).

⁶⁷ Ihidem

⁶⁸ La misión de la *Transocean* consistía en difundir la propaganda nazi tanto en España como en Hispanoamérica. Se buscaba contrarrestar la influencia británica, francesa y estadounidense en la opinión del cono sur. Así, entre 1938 y 1940 *Transocean* desplegó delegados en las principales repúblicas latinoamericanas. Además, *Transocean* fue la única agencia extranjera en obtener el privilegio de poder insertar directamente sus comunicados en la prensa española. Véase ROS AGUDO, Manuel: *La guerra secreta... op. cit.*, pp. 274-275.

⁶⁹ La Legión Cóndor, mandada por el general Volkmann, consiguió un importante desarrollo de los

Italia.

Con su intervención en la España nacional buscaba afianzar su influencia política y hacer de la propaganda de su régimen un aspecto de particular importancia. De esta manera era imprescindible contar con un flujo de información y de material periodístico y propagandístico de primera mano, tanto para el exterior como para el consumo interno.

El 8 de diciembre de 1936 se creó en el *Ministerio degli Affari Esteri* una oficina especial denominada *Ufficio Spagna*, dirigida por el conde Luca Pietromarchi. Esta oficina estaba dedicada a canalizar y centralizar las peticiones provenientes de la *Misiones Militare Italiana in Spagna* (MISS) y a coordinar la acción de los tres ministerios militares.

Dentro de la MISS se creó una Oficina de Prensa y Propaganda con las más variadas competencias, dependiente sólo de los mandos militares y orgánicamente independiente de la representación diplomática, dirigida entonces por Roberto Cantalupo. La *Ufficio Stampa e Propaganda della MISS* (USP) quedó constituida en Salamanca en enero de 1937, estando a su frente el periodista Danzi.

La USP se proponía funcionar como agencia de información para la prensa italiana, distribuir información y fotografías a otros periódicos extranjeros, elaborar semanalmente un periódico anual, etc.

La USP quedó organizada en una Secretaría y cuatro secciones. La primera se ocupaba, entre otras cosas, de las relaciones con las oficinas de propaganda españolas. Las cuatro secciones eran las siguientes: 1) radio; 2) propaganda fotográfica y cinematográfica; 3) esteri, que debía elaborar un noticiario en francés para enviar a todos los corresponsales extranjeros en España y que servía además a la oficina de prensa del Cuartel General español un dossier de recortes de prensa internacional diariamente y 4) Spagna, sección encargada de servir a la prensa nacional material periodístico de carácter antibolchevique, de elaborar folletos y octavillas para ser difundidas en territorio republicano y un noticiario en lengua española para los periódicos españoles distribuidos a través de la Delegación del Estado para prensa y propaganda.

En relación al material antibolchevique, señalar la elaboración del *Noticiario Cotidiano Anticomunista* por esta oficina de prensa italoespañola, con sede central en la Plaza de los Bandos en Salamanca. Este noticiario dedicaba la totalidad de sus páginas a realizar un examen detallado de los principales sucesos acaecidos en la Rusia soviética y recogidos en la prensa de Varsovia, Tallin, Riga, Berlín...

sistemas de comunicación permitiendo la rápida comunicación de la información a Alemania. Estos servicios estaban mandados por el general Richthofen. Ver ARMERO, José.: *España fue noticia... op. cit.*, p. 72.

De claro carácter tendencioso, era una suma de artículos que pretendían mostrar la «crueldad y barbarie» de la política comunista:

«Llega de Rusia la noticia de que Stalin ha nombrado a Alessio Atimiski, jefe de los Cultos, Negociado que pertenece al Comisariado del Interior.

Aún cuando nada pueda sorprendernos de lo que viene sucediendo en la URSS, este nombramiento ha indignado a todos los círculos políticos rusos, en donde se recuerda que en 1918 el Akimiski, bajo las órdenes de Stalin, asesinó con ferocidad increíble al Obispo ortodoxo Beniamin, que había cometido el horrible crimen de haber celebrado un matrimonio religioso intentando oponerse a la destrucción de una Iglesia»⁷⁰.

Por supuesto, las noticias referentes a España también proliferaron: «La piratería de algunos anarquistas españoles que se escaparon de la Coruña», «el oro español robado por los rojos en el mercado inglés», etc.⁷¹

También se editaba en esta oficina el *Noticiario Radiofónico Internacional*, conformado por breves reseñas informativas provenientes de los principales diarios europeos. Se detallaban las campañas bélicas en España, destacando el protagonismo de las tropas italianas en algunas de ellas. Con relación a la caída de Bilbao y al papel jugado por el ejército mussoliniano se recogía que: «La marcha de las operaciones en el frente de Bilbao viene siguiéndose en Portugal con gran expectación. Los periódicos subrayan los actos de valor efectuados por los valientes contingentes de flechas negras»⁷².

Tras la sustitución de Danzi (julio de 1937) por Carlo Bossi, la oficina pasó a denominarse *Ufficio Stampa e Propaganda Italo-Spagnolo* (septiembre de 1937) y luego *Ufficio Stampa italiano* (noviembre de 1937). Bossi no modificó sustancialmente los cometidos de la oficina organizada por Danzi. Al concluir la guerra, el general Gambara quiso que esta oficina tuviera una vida autónoma en España pero desapareció, siendo absorbidas sus tareas por el agregado de prensa de la embajada⁷³.

Consolidación de los organismos propagandísticos (1937-1939).

El Decreto por el que se establecía la creación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, en enero de 1937, señalaba en su preámbulo una larga lista de razones que habían justificado el nacimiento de esta institución, dentro de las cuales ocupaba un lugar preponderante el contrarrestar la propaganda adversa promovida por «elementos rojos» desde el interior y exterior de España:

⁷⁰ AGA. Presidencia, SGM, caja 21105: Noticiario Cotidiano Anticomunista, 30 (18-VI-1937).

⁷¹ Ibidem.

⁷² Ibidem, 29 (17-VI-1937).

⁷³ Para el estudio del caso italiano, PIZARROSO QUINTERO, Alejandro: Historia de la... op. cit., pp. 372-374.

«La gran influencia que en la vida de los pueblos tiene el empleo de la propaganda, en sus variadas manifestaciones, y el envenenamiento moral a que había llegado nuestra Nación, causado por las perniciosas campañas difusoras de doctrinas disolventes, llevadas a cabo en los últimos años, y la más grave y dañosa que realizan en el Extranjero agentes rusos al servicio de la revolución comunista, aconsejan reglamentar los medios de propaganda y difusión a fin de que se restablezca el imperio de la verdad, divulgando al mismo tiempo, la gran obra de reconstrucción nacional que el nuevo Estado ha emprendido»⁷⁴.

La Delegación dirigió su actividad en tres direcciones en relación con el extranjero: 1) intensificación de relaciones culturales con los países amigos; 2) misiones cultural-propagandísticas hacia los países considerados hostiles e invitación a escritores e intelectuales de prestigio en el campo conservador para que visitaran la zona franquista; y 3) potenciación de los grupos pronacionalistas en Iberoamérica⁷⁵.

El primer responsable de esta Delegación fue Vicente Gay (Millán Astray apenas estuvo dos semanas al frente de ella), sustituido por Manuel Arias Paz en abril de 1937. Consciente de las limitaciones económicas con las que tendría que convivir, diseñó un plan de funcionamiento para lograr el máximo rendimiento propagandístico pese a lo difíciles de sus condiciones de partida. Gay reconocía la importancia de una buena propaganda para crear estados de opinión pública, tanto en «campo rojo» como en el extranjero, pero era consciente de la falta de medios, por lo que elaboró un modesto presupuesto para la Delegación de Prensa y Propaganda. Para gastos de representación del Delegado se fijo la cantidad de cero pesetas, pues sería la superioridad la que fijaría la cantidad a cobrar. El personal técnico (periodistas, redactores) dispondría de 7.600 pesetas, y el cuerpo administrativo auxiliar 3.275 pesetas. Gran parte del presupuesto (110.000 pesetas) se destinaría a la confección y tirada de las siguientes publicaciones: La Ametralladora, España Nacional, Boletín de Prensa Extranjera...⁷⁶

Los problemas no eran sólo de carácter económico sino también técnico. Vicente Gay se quejaba de que el personal apto para desempeñar las tareas propagandísticas no se podía hallar entre la burocracia estatal, pues no existía ninguna enseñanza oficial ni centro administrativo centrado en esa materia. La única salida estribaba en recurrir a escritores, articulistas, fotógrafos o poetas, ajenos al cuerpo de funcionarios públicos⁷⁷.

⁷⁴ Gaceta de la... op. cit., 1942, p. 30.

⁷⁵ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La prensa falangista...», op. cit., pp. 504-505.

⁷⁶ AGA. Cultura, caja 320: «Presupuesto de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda correspondiente a febrero de 1937».

⁷⁷ Ibidem.

Esta Delegación se componía de una Secretaría General y cuatro Secciones: Prensa Nacional, Prensa Extranjera, Radio, Fotografías y Carteles⁷⁸.

La Sección de Prensa Extranjera tuvo inicialmente como Jefe a Fernando Pereda Aparicio, sustituido con posterioridad por Jesús Pabón (que se mantuvo en su cargo hasta el final de la Guerra Civil) y reemplazado éste a su vez por Pablo Merry del Val (permaneciendo en su puesto hasta 1941). Contaba con la ayuda de un cuerpo de traductores (Francisco Torres, José Ballcells, Octavio Goncalvez Marcos, Joaquín Ruiz y Ruiz, y Luis Moure Mariño), un auxiliar de archivo y tres mecanógrafos⁷⁹.

Esta Sección fue la responsable, en conjunción con los diferentes instrumentos propagandísticos de la coalición rebelde, de organizar y supervisar la entrada y salida de prensa extranjera, controlar a los corresponsales extranjeros y regular el funcionamiento de los Servicios de Prensa en el exterior, si bien todavía de manera poco precisa:

«Los Servicios de Prensa en el exterior fueron montados ya por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en Salamanca durante nuestra guerra, si bien en forma poco firme y estable dados los momentos por los que se atravesaba. Pero este embrión de organización dio luego motivo a nombramientos definitivos de representantes de España que entonces no tenían todavía carácter diplomático porque España estaba reconocida por muy pocos países. Al crearse la Administración Central del Estado en Burgos y ser España reconocida por mayor número de países, fue dándose extensión a este sistema y se crearon Agregados de Prensa en París, Londres, en Roma, en Washington y en Bucarest»⁸⁰.

Tras la creación del partido único, FET y de las JONS, se llegó al acuerdo tácito de que Falange Española dirigiera su propaganda política a los emigrados a través de su Delegación de Prensa y Propaganda dirigida por el sacerdote Fermín Yzurdiaga, y que el Servicio de Prensa estatal se encargase de captar la opinión pública de los distintos países, bajo la coordinación de los representantes diplomáticos oficiales u oficiosos. En realidad, los esfuerzos de los diversos grupos nacionalistas y las misiones procedentes de España siempre entrecruzaron los objetivos sin llegar a una coordinación general de sus actuaciones⁸¹.

La remisión al extranjero de lo que sucedía en los frentes de combate españoles era tarea reservada de Prensa Extranjera, que bien podía transmitir la información sirviéndose de los corresponsales extranjeros y nacionales, o enviarla direc-

⁷⁸ Ibidem, 30-I-1937.

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ AGA. Cultura, caja 366: «Informe al Excelentísimo Señor Vicesecretario de Educación Popular, sobre la prensa y propaganda de España en el exterior», (24-I-1945).

⁸¹ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «Instrumentos y estrategias en tiempo de conflicto: acción cultural y propaganda hacia América Latina», en VVAA, España, Francia y América Latina. Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales, siglo XX, París, L'Harmattan, 2001, p. 220.

tamente por vía telegráfica a una serie de medios periodísticos y Agencias extranjeras de noticias cuidadosamente escogidas. Las crónicas trasladas al exterior por medio de este mecanismo debían ser primero analizadas por los servicios de censura militares y posteriormente por la Delegación de Prensa y Propaganda. Así, por ejemplo, a la agencia inglesa *Unipress* se le informaba de lo sucedido en el frente de Levante de la siguiente manera:

«Última hora tarde continuaba avance fuerzas nacionalistas frente Castellón STOP después ocupar Oropesa, Puebla Tornesa, Villafanes, San Juan del Moro. Avance realizado hoy ala izquierda Ejército Aranda representa profundidad 17 Km veinte extensión STOP Borriol y Villafanes era cuartel General Ejército rojo de Castellón»⁸².

En esta Sección se estudiaban los proyectos sobre propaganda exterior que entregaban personas o instituciones afectas al bando franquista. Entre ellos podemos resaltar, por lo curioso de su propuesta, el *Plan para contrarrestar la Propaganda Roja en el Extranjero* enviado por el Doctor Roca Puig. Pretendía valerse de la colaboración de médicos, revistas profesionales y centros Médico-Sanitarios extranjeros para rebatir «la intensa campaña publicitaria a nivel internacional que hacen los rojos desde el comienzo de la guerra». Según este proyecto, la «propaganda sanitaria» contribuiría a:

«Conseguir la publicación, en tantas Revistas médicas extranjeras como fuera posible, de escritos o *extractos* remarcando las características humanitarias y la grandiosidad del Movimiento Nacional, frente a los actos de salvajismo y robo del ejército y dirigentes rojos...

Lograr que algunos profesores médicos de esos países y, en su defecto o a mayor abundamiento, colegas o estudiantes españoles allí residentes dieran conferencias pro España de Franco»⁸³.

Dentro de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda se confeccionaban varios boletines que contenían resúmenes de la prensa mundial. Así, encontramos, en primer lugar, el *Boletín de Información*, que además de artículos publicados por los principales diarios europeos y americanos, contenía noticias provenientes de la prensa franquista, republicana, informes de operaciones militares, discursos y notas políticas. Otra publicación dedicada a la prensa internacional era el *Boletín de Prensa Extranjera*, en el que se recopilaban diariamente artículos traducidos y seleccionados de los más destacados diarios extranjeros. Ambos boletines tenían una circulación restringida, limitada principalmente a las altas instancias del régimen. Salvo en contadas ocasiones, como sucedió con varios boletines de prensa extranjera en el mes de abril de 1938, no se enviaban a los periódicos

⁸² AGA. Cultura, caja 157: «Comunicación destinada Unipress», 1938.

⁸³ AGA. Cultura, caja 320: «Plan para contrarrestar la Propaganda Roja en el Extranjero», (28-V-1937).

españoles. Este carácter tan exclusivista nos indica que, por lo menos en esta fase, estos boletines tuvieron una función de control periodístico más que de divulgación informativa, pues de lo que se trataba primordialmente era de conocer lo que se vertía en los medios periodísticos extranjeros sobre España y la Guerra Civil.

El *Boletín de Prensa Extranjera* tuvo como principales suministradores de noticias los periódicos alemanes e italianos, pues fueron éstos los que más se identificaban ideológicamente con la España franquista, y por tanto, elaboraban una prensa más combativa con sus adversarios republicanos. Junto a ellos encontramos los artículos traducidos de la prensa francesa, seleccionando preferentemente los posicionados con el bando rebelde⁸⁴.

En el boletín del 22 de abril de 1938, remitido al *Ideal Gallego, Correo Español, Gaceta Regional, Diario Regional, FE, Amanecer y Diario de Navarra*, encontramos una crónica durísima contra el «Escuadrón Durruti». Se trata de un artículo reproducido por el diario galo *Candide*. Era en estos casos cuando se decidía que el boletín debía entregarse a la prensa nacional, para que pudiesen poner en portada los desmanes del Ejército republicano. El enviado especial Didier Poulain señalaba en dicho artículo:

«Yo no condeno a la guarnición del cementerio de Huesca porque se hallase compuesta de comunistas y anarquistas. Yo digo sólo lo que he visto. Lo que he visto con la vergüenza de contar entre mis semejantes a estos vampiros y a estas fieras... Por lo demás, todas las tumbas han sido violadas, las cajas arrancadas y deshechas. Los bravos soldados del derecho y la libertad, los defensores de la democracia, se han transformado en buscadores de oro, revolviendo entre las blancas o las carnes putrefactas, en las cenizas»⁸⁵.

Menos visceral, pero no por ello menos trascendente, era la noticia extraída de la *Gaceta del Popolo*, en la que se condenaba la falta de ayuda de los gobiernos franceses y británicos al régimen franquista:

85 AGA. Cultura, caja 1357: «Boletín de Prensa Extranjera», (22-IV-1938).

⁸⁴ En su primera etapa, que abarcarían entre los años 1937 y 1940, este *Boletín* se constituyó como un medio más mediante el cual las altas autoridades y jerarquías del incipiente Estado franquista podían acceder a un conocimiento detallado de todo cuanto ocurría y se decía de la guerra española en el exterior. Los primeros números del Boletín eran de carácter diario y su difusión se circunscribía al ámbito de las altas esferas de poder, pues era de circulación interna. Como ya vimos con anterioridad, dicha publicación se organizaba alrededor de dos apartados: «Política Extranjera» y «Política Exterior Española». A partir de octubre de 1940 se dio un paso más y el *Boletín de Prensa Extranjera* comenzó a publicarse impreso (anteriormente en multicopista) y amplió su tirada, pues también se remitió a la prensa nacional. Se modificó su estructura, a partir de ahora organizada entorno a «Política de España» y «España en el mundo», y se incrementaron las fuentes periodísticas extranjeras de las que se nutría, incorporándose, entre otras, la prensa turca y lusa. La última y más importante renovación se llevó a cabo en marzo de 1942, cuando el *Boletín* se convirtió en trisemanal, pero con doble formato, y presentando fotograbados, gráficos, caricaturas, artículos y secciones de las que antes carecía. El número de personal fue nuevamente agrandado, añadiendo traductores que dominaban el ruso, rumano o húngaro. Véase *Gaceta de la... op. cit.*, 1942, pp. 460-462.

«Los rojos que en todos los países de Europa promueven mítines, vocean y reclaman ayuda para el gobierno de Valencia, son verdaderamente detestables. Pero hay quien sea más detestable todavía que ellos; quien por su conducta se torne despreciable. Nos referimos a los políticos, a los capitalistas franceses, a los hombres de negocios anglo-sajones, que durante el largo conflicto se abstuvieron de prestar a la España Nacional la mínima ayuda práctica, pero que ahora, al ver que Franco domina, creen que sus países podrán volver a ocupar en España la posición de predominio y de control económico que en ella tenían antes» 86.

La censura de toda información extranjera o con destino hacia él fue objeto de especial vigilancia. A ella escaparon algunos países como Alemania, Italia y Portugal. Desde octubre de 1936, el Gobierno de Burgos autorizó la libre distribución de la prensa portuguesa (este «privilegio» cesó en febrero de 1941 cuando la prensa lusa quedó prohibida), alemana e italiana en los territorios conquistados⁸⁷. Esta medida facilitó el trabajo de los corresponsales de estas nacionalidades, que a diferencia con los de otros países, pudieron mandar sus crónicas sobre la situación española sin intervención de la censura oficial. Los corresponsales alemanes, italianos y portugueses fueron muy valorados por el bando franquista. Sobre éstos últimos el embajador Nicolás Franco, manifestaba a su llegada a Lisboa, en mayo de 1938, «su admiración por los corresponsales portugueses, de los que se sentía orgulloso como español porque habían sabido cumplir con su misión»⁸⁸.

El control de la prensa sobrepasaba en ocasiones toda lógica, dándose casos en que noticias que eran autorizadas por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda eran después prohibidas por otras instituciones. Una de ellas, el Gobierno Civil de Bilbao, tachó una nota oficiosa relativa al bombardeo de Pamplona que había sido difundida por Radio Nacional de Salamanca. En la misma ciudad se censuró un periódico por publicar las características del crucero *Canarias*, cuya estructura se podía consultar en cualquier Anuario de Marina. La censura, como indicaba Arias Paz, debía ser inflexible, pero también tenía que procurar conciliar su finalidad con el interés de los periódicos, pues en algunos casos era peor la supresión de determinada noticia que su propia publicación⁸⁹.

Un caso similar se produjo con el Gabinete de Censura de la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda de La Coruña, donde se prohibió en *El Ideal Gallego* una crónica firmada por el corresponsal El Tebib Arrumi que había sido autorizada con anterioridad por la Censura de Vigo. Se recordó a la Censura

⁸⁶ Ibidem (10-IV-1938).

⁸⁷ PENA RODRÍGUEZ, Alberto: El gran aliado de Franco. Portugal y la Guerra Civil española: prensa, radio, cine y propaganda, A Coruña, Edicios do Castro, 1998, p. 61.

⁸⁸ Ibidem, p. 263.

⁸⁹ AGA. Cultura, caja 320: «Despacho de Manuel Arias Paz al Jefe de la Oficina de Censura del Gobierno civil de Bilbao» (8-XII-1937).

de La Coruña que las crónicas de guerra radiadas por la Emisora Nacional de Salamanca (la fuente informativa de la crónica tachada) tenían carácter oficial, y habían sido objeto de censura previa, por lo que podían ser reproducidas íntegramente en todos los periódicos⁹⁰.

Estos ejemplos muestran una falta de interacción entre los diferentes medios propagandísticos del Estado, consecuencia en muchas ocasiones del desconocimiento a nivel provincial de las directrices aprobadas desde Salamanca. Las deficientes comunicaciones y, por supuesto, los reducidos medios económicos impidieron abrir un canal informativo rápido y eficaz entre la multiplicidad de organismos censoriales existentes en la España nacional.

Estos incidentes no se reducían a la prensa de ámbito interior sino que también fueron comunes en materia de propaganda exterior. La voluntad de algunas organizaciones en participar en dicha propaganda, sin la preparación adecuada, ocasionaron graves quebrantos de cabeza a los organismos informativos oficiales. Sirva de ejemplo un folleto editado por la *Oficina Católica de Información Internacional de Zaragoza* para ser proyectado en Inglaterra; el cual presentaba un gran desconocimiento del idioma inglés, pudiendo causar «un lamentable efecto en el extranjero». Para evitar estas publicaciones incontroladas, se estableció que cualquier envío al exterior debía pasar obligatoriamente por la censura de la Delegación de Prensa estatal. Se advirtió que de no seguir estas indicaciones dicha Oficina Católica sería clausurada, pues no eran suficientes las buenas intenciones para realizar propaganda, sino que era imprescindible «saber hacerla y hacerla bien», ya que «en el Estado Nacional Sindicalista no caben actividades, sobre todo de influencia exterior, que estén incontroladas»⁹¹.

La existencia de este tipo de altercados no implicaba que las relaciones entre el Estado y la Iglesia, en materia propagandística, fuesen problemáticas. De lo activo de la colaboración entre la Delegación de Prensa y Propaganda y el cardenal Gomá dan buena muestra los abundantes intercambios epistolares. El régimen difundió en el extranjero numerosos escritos religiosos elaborados por Goma, en los que se daba fe de la dramática situación en España durante la Segunda República a la vez que defendían la misión salvadora del Movimiento Nacional. Entre estos escritos se cuentan *El Caso de España, Carta a Aguirre* o *España Heroica*. La Sección de Prensa Extranjera se encargaba de traducir estos folletos en diferentes idiomas y distribuirlos posteriormente a los países en los que la población católica tenía un peso destacado. De *El Caso de España* se realizaron, duran-

⁹⁰ AGA. Cultura, caja 1357: «Despacho del Delegado Accidental de Prensa y Propaganda al Subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda de La Coruña» (28-I-1938).

⁹¹ AGA. Cultura, caja 320: «Despacho del Delegado de Prensa al Sr. Subdelegado Provincial de Zaragoza para Prensa y Propaganda», (17-X-1937).

te el año 1937, cuatro ediciones en francés (dos para Francia, una para Bélgica y otra para Canadá), dos en inglés, una en polaco e incluso otra en flamenco⁹².

Mediante la figura de Luis María de Lojendio, oficial de Prensa, podemos conocer en mayor profundidad una parte de los Servicios de Prensa Extranjera. Además, su *cursus honorum* nos permite valorar las polivalentes funciones que desarrollaron durante la guerra muchos de estos personajes. Lojendio desempeñó entre septiembre de 1936 y enero de 1937 el cargo de corresponsal de guerra al servicio de *El Diario Vasco* de San Sebastián. En enero ingresó como Agregado de Prensa, encargado de la redacción para la Prensa Extranjera, en el Gabinete Diplomático. En abril de 1937 pasó a prestar servicios en la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, siendo designado en agosto oficial de Prensa, puesto en el que se mantuvo hasta el fin de la Guerra Civil⁹³.

Lojendio redactaba diariamente dos notas informativas de carácter oficioso para la prensa extranjera: una a mediodía y otra hacia las seis de la tarde, como guión y resumen de la actividad militar de cada jornada. Sus actividades estaban reguladas por el teniente coronel Antonio Barroso, jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor del Generalísimo; el teniente coronel Manuel de Lambarri, jefe de los corresponsales de guerra extranjera en los frentes de combate y Jesús Pabón, responsable de los Servicios de Prensa Extranjera en el Ministerio de la Gobernación⁹⁴.

Con el primer Gobierno de Franco (30 de enero de 1938), las competencias sobre Prensa y Propaganda son captadas por el Ministerio de Interior, regentado por Serrano Suñer, quien ostentará desde el 15 de febrero siguiente el cargo de Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de FET, confundiendo definitivamente dichas atribuciones entre el Partido y el Estado. El 2 de ese mes José Antonio Giménez Arnau, Jefe de Prensa con Hedilla, es nombrado Delegado Nacional de Prensa con rango de director general. La Dirección General de Prensa pasaba a dirigir los diarios, publicaciones periódicas y agencias informativas, suministrando noticias para la radio y la acción exterior del régimen. También se mantenían dos censuras, civil y militar⁹⁵.

La responsabilidad de Prensa Extranjera en esta nueva etapa recayó en el exdiputado cedista e ilustre historiador, Jesús Pabón. Su antigua amistad con

⁹² GALLEGO, José Andrés y PAZOS, Antón M. (eds.): Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, vol. V, p. 258. «Carta del cardenal Gomá a D. Manuel Arias Paz contestando su petición de escritos con el envío de algunos folletos en varios idiomas» (26-IV-1937).

⁹³ AGA. Presidencia, caja 13928: «Registro Oficial de Periodistas».

⁹⁴ MARÍA DE LOJENDIO, Luis: *Operaciones militares de la Guerra de España, 1936-1939*, Barcelona, Montaner y Simón, 1940, p. 15.

⁹⁵ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La prensa falangista...», op. cit., pp. 509-510.

Serrano Suñer y Giménez Arnau, además de su gran formación intelectual explican su nombramiento al frente de estos servicios. Pabón, según el relato de Ramón Garriga (por aquel entonces Jefe de Información del Servicio Nacional de Prensa), se dedicó a moderar el discurso propagandístico oficial de cara al exterior para ganarse la opinión británica, francesa y norteamericana. Sin embargo, el gran número de falangistas que formaban parte de la estructura de la Dirección General de Prensa fueron un serio obstáculo para llevar a la práctica sus ideas: «¿Cómo queréis que los ingleses y los franceses miren con buenos ojos a Franco si se les demuestra que los falangistas son más nazis que los mismos nazis?»⁹⁶.

Estos juicios, vertidos supuestamente por Pabón, no implicaban de manera necesaria que viese con malos ojos a Alemania o Italia, sino que recomendaba mayor moderación, pues era la única manera de poder «conquistar» propagandísticamente otros países. Una muestra del pensamiento de Pabón en materia de política exterior, a mil leguas de lo que se decía entonces, se encuentra en su libro *Diez figuras*, donde no escatima elogios hacia el primer ministro británico, Neville Chamberlain:

«Una semejanza -eliminando todo enojoso intento de medida- es posible, exclusivamente, entre Salazar y Neville Chamberlain. Por la obra, en primer término: ambos salvaron la crisis económica de una nación, ambos lograron reorganizar un imperio colonial diseminado en las más apartadas regiones del mundo. En los dos, el punto de partida es la exactitud de los números, la ordenación de las riquezas materiales. En uno y otro la poesía -pájaros y música- son una necesidad imperiosa de la vida»⁹⁷.

Desde 1938 se llevó a cabo la redacción del *Noticiero de España*, con la misión de hacer conocer más allá de España las doctrinas políticas, económicas y sociales del Nuevo Estado. Se enviaban semanalmente a las oficinas de Prensa de Londres, París, Nueva York y Buenos Aires. Facilitaba material de texto y fotos a las revistas *Spain*, de Londres y Nueva York; *Orientación Española*, de Buenos Aires, y *Occident* de París⁹⁸.

Pabón se mantuvo en su cargo hasta agosto de 1939, siendo testigo privilegiado de la orientación pronazi que progresivamente se fue imprimiendo a la política propagandística española.

240

⁹⁶ Supuestas palabras de Pabón recogidas en GARRIGA, Ramón: *Las relaciones secretas entre Franco y Hitler*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1965, pp. 58-59.

⁹⁷ Citado en SECO SERRANO, Carlos: «Jesús Pabón. El hombre, el político, el historiador», Revista de la Universidad Complutense. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a D. Jesús Pabón, XXVIII/112 (1978), Madrid, p. 35.

⁹⁸ Gaceta de la... op. cit., 1942, p. 52.

A modo de conclusión: 1939, entre el fin y el principio de una guerra.

A medida que se acercaba el fin de la guerra, la función legitimadora de la propaganda en el extranjero fue perdiendo importancia, pues el objetivo fundamental, la victoria en la contienda bélica, era sólo ya una cuestión de tiempo. El interés pasaba ahora por mostrar la configuración de la Nueva España en el panorama internacional y reforzar los lazos con Alemania e Italia en previsión de una futura conflagración mundial.

Traducción práctica de la nueva posición adoptada por la política española a mediados de 1939 fue la adhesión al Pacto Anti-Komintern el 27 de marzo y cuatro días más tarde, el 31, la firma del Tratado de Amistad con el Reich. Por necesidades de política internacional y según lo pactado ambos acuerdos permanecieron absolutamente secretos. Ni Londres ni París tuvieron nunca, hasta muchos años después, la menor idea de su existencia.

Si el Tratado de Amistad con Alemania selló la benevolencia española en caso de guerra, el común anticomunismo fue confirmado con la adhesión de España al Pacto Anti-Komintern. La firma se estampó justo un mes después de que los gobiernos de Francia y Gran Bretaña hubieran reconocido oficialmente al de Burgos. A pesar de no ser más que un pacto ideológico, sin más obligaciones que la consulta periódica entre los firmantes para una más eficaz lucha contra el comunismo, posicionó a España nítidamente en la órbita de las potencias fascistas, al igual que su retirada de la Sociedad de Naciones en mayor de 1939⁹⁹.

Todas estas vicisitudes en materia exterior tuvieron su plasmación en los contenidos de la prensa española, que a partir de ahora reforzarían aún más su orientación con el Eje. El embajador estadounidense en España durante la Guerra Civil, Claude G. Bowers, daba cuenta de esta situación en un largo informe presentado en marzo de 1939 al Departamento de Estado norteamericano. En él advertía del inicio de una nueva guerra mundial debido a las victorias fascistas en la Península Ibérica y la parsimonia de Inglaterra y Francia. Además daba cuenta de «los ataques, ridiculización e insultos dirigidos contra los Estados Unidos e Inglaterra por la prensa de Franco», síntoma claro de la posición mantenida por las autoridades rebeldes durante la guerra 100.

El régimen español garantizó el control de toda información, en lo que respecta a prensa extranjera, mediante la creación de la Agencia *Efe*, constituida formalmente en Burgos en enero de 1939. La agencia de noticias Efe se erigió por vía de hecho en la monopolizadora de toda la información internacional. Su creador, Serrano Suñer, aspiraba con Efe desprenderse del dominio informativo de

⁹⁹ ROS AGUDO, Manuel: La guerra secreta... op. cit., pp. 30-33.

¹⁰⁰ BOWERS, Claude G.: Misión en España, Barcelona, Éxito, 1978, p. 424.

las agencias *Reuters*, *Havas*, *Associated Press* y *United Press*, que con frecuencia proporcionaban noticias inconvenientes para los intereses políticos de España:

«Antes de la creación de la Agencia *Efe*, España era casi el único país que carecía de órgano propio autónomo de información. Y esto se daba, no solamente en los países que tenían organismos de tipo totalitario, como Alemania e Italia, con su agencia DNB y Stéfani, sino igualmente en los otros de tipo liberal: en Francia, con su Agencia Havas; en Inglaterra, con su Agencia Reuter, y en fin, en países como Yugoslavia, que había creado su Agencia Avala, y aún en Turquía, con la Agencia Anatolia.

Agencias distintas, apenas intervenidas por la censura militar, nos trasladaban las informaciones que convenían a sus países, incluso planteando las noticias en forma que pudiesen parecer imparciales»¹⁰¹.

La Agencia Efe debía constituirse en el «instrumento adecuado y eficaz de propaganda española en el extranjero y más especialmente en los pueblos de nuestra misma raza y nuestra propia lengua»¹⁰². Pero la escasez de medios imponía límites a su capacidad operativa, siete años después de su fundación, la agencia sólo disponía de corresponsales en Buenos Aires, Santiago de Chile, Portugal, Nueva York, Roma y Berlín. Por ello hubo de contratar los servicios de agencias internacionales: Vicente Gállego, antiguo director del diario *Ya* y primer director de EFE, estableció un concierto con REUTER, y Pedro Gómez Aparicio, el sucesor de Gállego, con UNITED PRESS en 1945. EFE recibía las noticias que estas agencias solían hacer llegar directamente a las redacciones de los periódicos de todo el mundo, y a continuación las filtraba convenientemente para la prensa española.

A la Agencia EFE se le dio la forma mercantil de sociedad anónima para disimular la condición oficial del nuevo organismo, pues en Italia, como en Alemania, se tiene buen cuidado en poner de relieve el carácter privado de la Empresa y su desligamiento del Gobierno...¹⁰³

La identificación con la Alemania nazi en los medios propagandísticos golpistas, especialmente en los falangistas, se puede rastrear desde los inicios de la Guerra Civil. En la temprana fecha de octubre de 1936 el diario *Arriba España*, voz de Falange en Pamplona, insertaba un artículo extraído del libro de Mauricio Karl, *Asesinos de España*, donde se justificaba la intervención de Hitler en la contienda española. Como señalaban los editores de este medio, la publicación de este libro contribuiría a difundir la grandeza del Führer alemán: «La oportunidad

¹⁰¹ BENEYTO PÉREZ, Juan: Planteamiento del régimen jurídico de Prensa y Propaganda, Madrid, Instituto Editorial Rey, 1944, p. 24.

¹⁰² FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO: Documentos Inéditos para la Historia del Generalisimo Franco, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1992, vol. I, p. 274. Largo estudio acerca de lo que debe ser la Agencia Efe, diciembre 1938.

¹⁰³ Recogido en CHULIÁ, Elisa: *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 69.

de hacerlo conocer al gran público, en este momento, no necesita demostrarse. El mundo se da cuenta de que debe a Hitler su salvación. El Mundo y España»¹⁰⁴.

El fin de la Guerra Civil significó también la hegemonía de Falange en materia propagandística, cuya presencia se acrecentó bajo la fuerza creciente de Serrano Suñer en los aparatos de poder y a causa de la pérdida de protagonismo del estamento militar sobre el control de buena parte de los instrumentos censoriales, asumidos de manera clara por la estructura del Nuevo Estado, es decir, por el civil que representaba el Partido.

^{104 «}Justicia a Hitler», Arriba España, (21-X-1936).